

DISERTACION

SOBRE

EL ANTICRISTO.

I. Observaciones sobre el nombre de Anticristo. Diversas aplicaciones de este nombre. El objeto único de esta disertación es el Anticristo que debe aparecer al fin de los siglos.

El nombre de *Anticristo* viene desde el tiempo de los apóstoles, y le hallamos en los libros santos. S. Juan es el único que usa esta palabra, pero la repite muchas veces, y da á entender que se conocia en el lenguaje de los fieles: *Hijos míos, les dice, ya está aquí la última hora; y así como habeis oído decir que el Anticristo viene, así también hay ahora ya muchos Anticristos* (1). Este nombre es griego, compuesto de una particula que denota oposicion, y de una palabra que significa *Cristo*. Todos los padres y escritores ortodoxos están de acuerdo en que el nombre de *Anticristo*, significa *contrario á opuesto á Jesucristo* (2). Considerado pues en este sentido conviene á todos los que de cualquier modo se oponen á Jesucristo. De ahí es que los apóstoles y los santos padres, hablando de los herejes, que con sus errores se han levantado contra Jesucristo, los han llamado *Anticristos*. Acabamos de oír á S. Juan que decía de su tiempo: *Hay también ahora ya muchos Anticristos*. Esto dió motivo á S. Cipriano para decir: „El bienaventurado apóstol Juan ha llamado *Anticristos* á todos los que salian de la Iglesia, ó se levantaban contra ella; lo cual manifiesta que todos los que se han separado evidentemente de la caridad ó de la unidad de la Iglesia católica, son enemigos del Señor, son Anticristos (3).” También S. Gerónimo, despues de referir el texto de S. Juan, añade: „Porque hay tantos Anticristos como dogmas falsos: *Tot enim Antichristi sunt, quot dogmata falsa* (4).” Nada es mas comun que este modo de hablar en las obras de los padres. Pero el *Anticristo* simplemente dicho es el que segun el testimonio de los profetas, de los apóstoles y de toda la tradicion, debe levantarse contra Jesucristo al fin de los siglos, y por el exceso de su impiedad merecerá mas que todos los otros el nombre de *Anticristo*: este es del que habla S. Juan cuando dice: *Habeis oído decir que el ANTI-*

(1) 1. Joan. ii. 18. Vide et V. 22. et iv. 3. et 2. Joan. V. 7.—(2) Hilar. ad Constant. episc. contra Arianos. Nominis Antichristi proprietas est Christus esse contrarium. Hieron. ep. ad Alipsum, quat. 11. Ipse est enim universorum perditio, qui adversatur Christo, et ideo vocatur Antichristus. Aug. Tr. 3. in 2. Joan. ep. latine Antichristus, contrarius est Christo. Et alii. (3) Cyr. ep. 76. ad Magnum. Beatus Joannes apostolus universos qui de Ecclesia exierunt, quique contra Ecclesiam faciunt, Antichristos appellavit. Unde apparet adversarios Domini Antichristos omnes esse quos constat a charitate ab unitate Ecclesiae catholicae recessisse.—(4) Hieron. in Nahum. ii. V. 11.

CRISTO viene, y solo de este nos proponemos hablar en la presente Disertacion (1).

El Anticristo será un hombre. S. Pablo mismo nos lo enseña cuando dice (2), que ántes de que llegue el dia del Señor debe aparecer el *hombre del pecado*, *HOMO PECCATI, el hijo de perdition*, *FILIUS PERDITIONIS*. El artículo griego y las palabras griegas á que se junta, denotan ciertamente que el Apóstol habla de una persona distinta. Así resulta de esta otra expresion del Apóstol: *Entónces se descubrirá aquel impio, ILLE INIQUUS, que el Señor Jesus destruirá con el soplo de su boca* (3). Se puede ademas probar con la expresion de S. Juan (4), quien anunciando la ruina de las dos bestias monstruosas que, segun toda la tradicion, representan al Anticristo y á su falso profeta, dice que estos dos monstruos fueron echados vivos en el estanque de fuego: *Vivi missi sunt hi duo in stagnum ignis*. Y en seguida indica la ruina de los sectarios de ellos: *Et ceteri occisi sunt in gladio sedentis super equum*. Estos dos monstruos son pues dos personas distintas que serán los gefes de la muchedumbre que seducirá. S. Cipriano estaba persuadido de que el Anticristo vendria en la persona de un hombre, y aun pretendia probarlo con un texto de Isaías, que trae conforme á la antigua Vulgata hecha sobre la version de los Setenta (5): *Ilem, de Antichristo quod in nomine veniat, apud Isaian* (6): *Hic homo qui concitat terram, et commovet reges, qui ponit orbem terrae totum desertum*. Lo que el profeta dice del rey de Babilonia segun la letra, lo entiendo aquel santo padre alegóricamente del Anticristo. S. Gerónimo dice tambien: „No creemos que el Anticristo sea, como algunos piensan, el diablo, ó algun demonio, sino que será ALGUN HOMBRE en quien habitará corporalmente Satanas todo entero: *Sed UNUM DE Hominibus, in quo totus Satanas habitaturus sit corporaliter* (7).” El mismo pensamiento tuvo S. Juan Crisóstomo: „Quién será este Anticristo? Será Satanas? No, sino UN HOMBRE en quien se hallará toda la eficacia de Satanas, porque segun el mismo Apóstol, será un hombre que se elevará sobre todo lo que se llama Dios (8).” Será un hombre y no una sociedad de hombres: será un hombre, y no una muchedumbre de hombres: la expresion del Apóstol es clara, y no es posible eludir su fuerza: el Anticristo será un hombre que distinguido entre todos los otros por el exceso de su impiedad, merecerá ser llamado por distincion *el hombre de pecado, el hijo de perdition*.

Así como Jesucristo ha sido figurado ántes de venir, así tambien se han levantado ya muchos tiranos ó impostores que han representado al Anticristo, ó que han sido sus precursores. El mas distinguido es el impio Antioco: así lo observa S. Gerónimo (9),

II. El Anticristo será un hombre y no una sociedad de hombres.

III. Tiranos ó impostores han sido figuras ó precurs.

[1] Hemos usado aquí principalmente de la grande obra de Tomas Malenda, dominico español, profesor de teología. Esta obra intitulada *De Antichristo*, salió á luz por primera vez en Roma en 1604. El autor publicó una segunda edicion revisada y aumentada, impresa en Valencia en 1621, sobre la cual se hizo otra edicion en Lyon en 1647, y es la que nos ha servido.—[2] 2. Thes. ii. 3. [3] *Ibid.* V. 8.—[4] Apoc. xix. 20. 21.—[5] Cyr. Testim. l. iii. c. 118.—[6] *Ibid.* xv. 16. et 17. V. 8.—[7] Hieron. in Dan. viii.—[8] Chrysost. hom. 3. in 2. epist. ad Thes.—[9] Hieron. in Dan. xi. Sicut Salvator habet et Salomonem et ceteros sanctos in typum advenit



y S. Cipriano hablando de este príncipe, dice también: „Antioch, „aquel rey cruel, ó mas bien el Anticristo representado en la per- „sona de aquel príncipe: *Rex Antiochus infestus, immo in Antio- „cho Antichristus expressus* (1).”

Se puede considerar también como precursores del Anticris- to, á Heródes, rey de Judea, que hizo matar á muchos infantes, para comprender en esta matanza á Jesucristo, el nuevo rey, cuyo nacimiento le descubrieron los magos (2); y Simon mago que con sus encantamientos seducía á los pueblos, diciendo que era una cosa grande (3); algunos padres pretenden que este impostor decia que era el Cristo (4). Podríamos hablar también de Barcoqué- bas y de otros muchos impostores, sobre quienes se puede ver lo dicho en la Disertación sobre los falsos Mesías (5). Apolonio de Tia- nes, Neron, Diocleciano, y Juliano Apóstata, pueden verse asimismo como precursores del Anticristo. Algunos han creído que Neron resucitará al fin de los siglos, ó que no ha muerto, y volverá á presentarse entónces sobre la tierra, y será el Anticristo (6); pero esta vana opinión tiene tan poco fundamento que S. Agustín la refuta en dos palabras, diciendo: „La presunción y la temeridad „de los que piensan así, me parece muy admirable: *Multum mi- „ra mihi est hæc opinantium tanta presumptio* (7).”

IV.
Mahoma parece no so- lo precursor del Anticris- to, sino tam- bien funda- dor del im- perio á cuya cabeza se de- jará ver el úl- timo enem- go de Jesu- cristo.

Entre todos los que se pueden ver como precursores del An- ticristo, el mas famoso y mas distinguido es el impío Mahoma, que algunos han creído ser el verdadero Anticristo. *Juan Annio de Vi- terbo*, religioso dominico, y maestro del sacro palacio, que vivia en el siglo décimo quinto, hizo un pequeño tratado intitulado: *Questio- nes sobre el Apocalipsis* que dedicó al papa Sixto IV, y á los prin- cipes cristianos, en que pretende manifestar que Mahoma es el mismo Anticristo. *José Clitov*, doctor del siglo décimo sexto pare- ce que tuvo á la vista la obra de Annio, cuando en su *Comen- tario sobre el libro iv de S. Juan Damasceno, acerca de la fe ortodoxa, cap. xxvii*, dice: „Añadiré aquí que algunos hombres muy „instruidos piensan que este infame Mahoma, autor de una ley exe- „crable y abominable, es en persona el verdadero Anticristo anun- „ciado en las santas Escrituras, porque ven que casi todo lo que „ellas predicen del Anticristo, se halla verificado en él (8).” Y mas adelante insiste particularmente en el capítulo xiii. del Apocalipsis. *Juan Henten*, religioso dominico del mismo siglo, y que publicó el Comentario de Aréas sobre el Apocalipsis, puso al principio de esta obra un Prefacio intitulado: *Juicio sobre el Apocalipsis y el An-*

suit: sic et Antichristus pessimum regem Antiochum qui sanctos persecutus est, tem- plumque violavit, recte typum sui hulusae credendus est.—[1] Cyr. in exhort. ad Montanum, c. 11.—[2] Matt. ii. 16.—[3] A. t. vii. 9.—[4] Aug. de heres. c. 1. A. serbat se esse Christum. Damasc. Theophyl. Maxim. ep. Turon. Hippolyt. mort.—[5] Esta Disertación se halla en el tomo xxx.—[6] Victorin. in Apoc. Aug. de Civ. Dei, l. xx. c. 19. Nonnulli ipsum (Neronem) resurrecturum et futurum Antichristum suspicantur. Gc. Hieron. in Don. xi. Multi nostrorum putant ob sanctitatis et turpitudinis magnitudinem, Dominum Neronem Antichristum fore. Sever. Sulp. Sac. Hist. lib. ii.—[7] Aug. loco mox citato.—[8] Jud. Clitov. Id unum hic adiecerim, quod nonnulli viri creditissimi sentiant Mahometem illum spurcissimum, et abominabilem ex- ercitantem legem antiquam, esse verum in persona Antichristum, a sacris litteris pro- nobilitatum: quia valent fere omnia quae descriptae de Antichristo praedictant, in eo esse completa.

ticristo, en que intenta mostrar que lo que se dice del Anticris- to en la Escritura, conviene á Mahoma, y que este por tanto es el verdadero Anticristo. Sin embargo, no lo afirma absolutamente, y se reduce á proponer con modestia su pensamiento, diciendo: No „me parece tan fuera de razon creer con Juan Annio de Viterbo „que la bestia descrita en el cap. xiii del Apocalipsis, y que se in- „terpreta por lo comun ser el Anticristo, sea el falso profeta Ma- „homa &c. (1).” El docto *Genebrard*, que vivia al fin del mismo siglo, hablando de Mahoma en su *Cronologia santa, libro iii. pag. 472*, se explica de este modo: „Yo creeria facilmente que este es „el Anticristo, ó á lo menos el fundador del imperio del Anticris- „to: *Aut saltem regni Antichristi conditorem*, por que el nombre grie- „go de Mahoma da precisamente el número 666 que es el del nom- „bre de la bestia, de que habla el Apocalipsis en el cap. xiii (2).” Y en la pág. 486 añade: „El número 666 señalado en el Apoca- „lipsis es el número de Mahoma, que es el verdadero Anticristo. „ó á lo menos el fundador de su imperio: *Vel certe regni ejus „fundatoris* (3).” *Pedro Bulenger*, que vivia en el mismo tiempo y ha dejado cuatro libros sobre el Apocalipsis, habla en estos términos explicando el cap. xiii: „Yo creeria facilmente con el doctísimo teó- „logo Gilbert Genebrard, que este malvado é impostor (Mahoma) „es el Anticristo, ó á lo menos el fundador del imperio del An- „ticristo: *Aut saltem regni Antichristi conditorem*. Y es cierto que „el nombre de Mahoma da el número del nombre de la bestia „que es 666 (4).”

Francisco Fuegoardiente, religioso franciscano y doctor de la universidad de Paris que murió al principio del siglo décimo sépti- mo se explica en estos términos en sus *notas sobre S. Ireneo, libro v. cap. xxx*: „La opinion de Annio, Henten, Clitov y Genebrard, hombres „doctos y católicos, me agrada mucho. Ellos han creído que Maho- „ma, este hombre impuro, este falso profeta, con los que sostienen „su secta detestable, era precisa y verdaderamente el Anticristo mis- „mo, ó á lo menos el principal y mas celoso fundador de su imperio: „*Vel illius regni saltem maximum et studiosissimum conditorem*. Y á „la verdad no hay ninguno que no vea que todos los caracteres de la „bestia del Apocalipsis, y todo lo escrito antiguamente del Anticristo, „están ya cumplidos en él en la mayor parte, ó que se cumplen de dia „en dia: *In illo vel majori ex parte jampridem completa, vel in dies „compleri nullus est qui non videat*. He aqui sus conjeturas y las „razones: 1.º El número del nombre de la bestia señalado por S. Juan „y considerado en letras griegas, conviene al nombre de aquel im- „pío, pues sus letras, segun le escriben Eutimio, Zonaras y Cedreno,

(1) *Joh. Henten. Non admodum videtur absurdum id quod sentit Joannes Annius Vitebiensis, quod bestia quam interpretantur communiter Antichristum, de qua Apoc. xiii. sit pseudopropheta Mahometes, &c.—(2) Genebr. Hunc facile crediderim esse An- tichristum, aut saltem regni Antichristi conditorem. Nam reddit numerum nominis be- stiae 666 de quo Apoc. xiii.—(3) Id. Numerus 666 in Apoc. c. xiii. V. 17. notatus, numerus est Mahometis veri Antichristi, vel certe regni ejus fundatoris.—(4) Petr. Bulenger. Hunc certe nebulem perditissimum cum doctissimo theologo Gilber- to Genebrardo facile crediderim Antichristum esse, aut saltem regni Antichristi con- ditorem. Et sane nomen Mahometis reddit numerum nominis bestiae 666.*

forman el número 666 (1).² Anade todavía otras once conjeturas, que se pueden ver en la obra citada. *Gabriel de Preau ó Prateolo*, doctor de la facultad de Paris, que murió al fin del siglo décimo sexto, dice así en su *Tratado de las Sectas y de los dogmas de los hereges*, libro 11, palabra *Mahomet*: „Mahoma, este Arabe, digno de toda maldición, es de tal suerte el verdadero Anticristo por comparación con todos los otros, que casi podría creerse que entre todos es el único verdadero Anticristo que ha de venir. No hay ni ha habido jamás hombre que se acerque mas al que anuncia la profecía de S. Pablo, que aquel hombre, el mas perverso de todos los hombres, de manera que si no viniere otro, deberá creerse que en él se ha cumplido toda la profecía (2).³ Y después de haber dicho que Mahoma es la figura y el precursor del Anticristo, añade: „Y por consiguiente bajo la imagen y el ejemplo de Mahoma, Daniel á un mismo tiempo ha pintado al Anticristo, y ha indicado que bajo tal imperio serian oprimidos los cristianos, y casi abolida la palabra de Dios (3).⁴

Es verdad que Juan Viguier y algunos otros han refutado accidentalmente la opinion de que Mahoma era el verdadero Anticristo: Benito Pereira escribió sobre esto un libro entero contra Anno; y en substancia es cierto que si se examina con cuidado el testimonio de las divinas Escrituras y el sentir de los padres y de los teólogos, se hallará que en efecto Mahoma no puede ser el verdadero Anticristo. Esto dió lugar á *Tomas Malvenda*, dominico español, que escribia al principio del siglo décimo séptimo, para sacar la siguiente conclusion en su grande obra sobre el Anticristo: „Debe pues tenerse por constante que Mahoma no es el verdadero Anticristo. Pero si alguno echa una ojeada sobre los grandes males que este hombre de perdición ha causado en el mundo con el establecimiento de su secta perniciosa, que ha perdido ya una gran parte de la tierra, segun el testimonio de todos los historiadores, tendrá razon para convenir en que Mahoma es uno de los mas distinguidos entre los que han representado al Anticristo, ó han sido sus precursores: *Jure fatēbitur Mahometem magnum fuisse Antichristi typum ac precursorum* (4).⁵ El papa Inocencio III en la bula que dio en 1213 para

(1) *Franc. Feu-Ardent. Mihi sententia doctorum et catholicorum virorum Joannis Anni, Joannis Heuteni, Jodoci Cliehoesi, ac D. Gebhardi valde grata est, qui Mahometem impurum pseudoprophetaem, una cum suis profugiatum ac perditum sectam arrier tantibus, vel ipsum definite et vere Antichristum, vel illius regni saltem maximum et studiosissimum conditorem esse existarunt: quando omnes bestie Apocalypsoe conditiones, et singula quae a principio de Antichristo scripta sunt, in illo vel majori ex parte jampridem completa vel in dies compleri, nullus est qui non videat. Conjecturas eorum minusque subiecto: 1.º Convenit in primis illius appellationi numerum Graecorum litterarum nominis bestiae a Joanne designatus, siquidem octo litterae nominis hujus, etc. ut scribitur Eulkympus, Zonaras et Cedrenus, conscribitur numero 666.—(2) *Gabrl. Prateol.* Mahomete ille maledictissimus Arabe, adeo prae omnibus Antichristi, Antichristus verus est, ut prepaedatum unus ille omnium alim venturus ipse crederi queat. Nec quisquam est aut fuit aliquando qui propius accederet ad Poels prophetam, atque ille homo, hominum nequissimus; aut nisi alius venerit, omnis propheta in hoc Mahomete impleta existimari debeat.—(3) *Id.* provide sub imagine et exemplo hujus Mahometis, simul depictum Daniel Antichristum, et significatum regnum hujusmodi fore, in quo efflugetur Christiani, et fere deleberit verbum Dei.—(4) *Malvenda, de Antichr.* l. 1. c. 25. Sit igitur extra omnem controversiam Mahometem non esse Antichristum: sed si quis ante oculos sibi praeponat ingentia mala quae hic perditissimus homo in mundum intulit, condita christi secta, quae magna*

la sexta cruzada contra los sarracenos se explica en estos términos: „Esperamos que el poder de Mahoma acabará muy pronto, porque este poder es la bestia del Apocalipsis, cuyo número es 666, y ya han pasado casi 600.“ Sea lo que fuere de este número misterioso, á lo menos es evidente que desde entonces ya se pensaba que la bestia del Apocalipsis podia representar al imperio anticristiano de Mahoma, y habia de esto tanta persuasion que el papa no temia afirmarlo en una bula general, dirigida á toda la cristiandad: EL PODER DE MAHOMA ES LA BESTIA DEL APOCALIPSIS. *San Eulogio de Córdoba* que vivia en el siglo nono, en el tiempo de la persecucion de los sarracenos, y que lió su vida en defensa de la fe; hablando de Mahoma en su *Apologia de los santos mártires*, dice así: „Este hombre que animado de un espíritu impuro, y contribuyendo á oír el misterio de iniquidad que un verdadero precursor del Anticristo, *ut verus Antichristi praecursor*, ha dado á un pueblo de perdición yo no sé qué nueva ley, establecida por su espontanea voluntad, y por instigacion del demonio.“ S. Juan Damasceno que vivia en el siglo octavo, dice al fin de su *Tratado de las heregias*: „En este tiempo reina tambien y se sostiene la religion de los ismaelitas que arrastra los pueblos al error, culto impuro que puede llamarse de algun modo el precursor del Anticristo: *Religio quam Antichristi quasi praecursorem appellare licet*.“ Y es constante, anade Malvenda, que otros han llamado así á Mahoma: *Quo etiam modo constat alios Mahometem nuncupasse* (1).

No es pues Mahoma sino el precursor del Anticristo, y debe aparecer otro impostor que será el Anticristo verdadero. ¿Cuándo aparecerá? Es imposible satisfacer completamente á esta pregunta: solo puede decirse que será al fin de los siglos: así resulta del testimonio constante de la Escritura y de la tradicion. ¿Pero cuándo llegará el fin de los siglos? Nada mas incierto que esto. ¿Cuánto ha durado el mundo? ¿Cuánto durará todavía? Cuestiones irresolubles. Sobre la primera se podrian contar mas de ochenta opiniones diferentes; pero pueden reducirse á dos principales: una fundada sobre el cálculo que resulta de la version de los Setenta, segun el cual pasaron mas de cinco mil años desde la creacion del mundo hasta el nacimiento de Jesucristo: la otra fundada en el cálculo del texto hebreo, como le tenemos ahora, y como le trae nuestra Vulgata hecha por S. Jerónimo: segun este cálculo, no pasaron mas que casi cuatro mil años desde la creacion del mundo hasta el nacimiento de Jesucristo. Hemos manifestado en otra parte (2), que conciliandolos estos dos cálculos, se podrian contar cerca de cuatro mil ciento cincuenta y seis años desde la creacion del mundo hasta el nacimiento de Jesucristo, y esta es la opinion que nos parece mayor fundada, aunque confesamos que sin embargo es incierta.

Sobre la segunda cuestion hay entre los Hebreos una tradicion célebre bajo el nombre de Elias, segun la cual el mundo debe durar seis mil años, á saber, dos mil antes de la ley, dos mil durante la ley, y dos mil bajo el Mesias (3). Algunos han creído que esta tradicion

ohe partem perdidit, ut cuncti loquuntur annis, jure fatēbitur Mahometem magnum fuisse Antichristi typum ac praecursorem.—[1] *Malvenda, de Antichr.* l. 1. c. 25.—[2] *Prateolo* contra el Gótesis.—[3] *Rabbi Jacob filius Salomonis in Collectaneis de*

V. Observaciones sobre la cuestion del tiempo en que debe aparecer el verdadero Anticristo.

venia del profeta Elías; mas otros la atribuyen á un rabino que tenia el nombre de este profeta. El fundamento principal de semejante tradicion, segun los rabinos mismos, es que el descanso en que Dios entró despues de los seis dias de la creacion, representa el que reserva á su pueblo despues de un intervalo de seis mil años, que corresponden á los seis dias de la creacion, segun lo que dice el Salmista, que *mil años son delante de Dios como un dia* (1). San Pedro (2) repite la expresion del Salmista, y San Pablo hablando del descanso de la eternidad bienaventurada, le designa tambien con el nombre de *Sabbat, Sabbatismus* (3). Algunos padres han pensado tambien que en efecto no duraría el mundo mas que seis mil años. El autor de las Cuestiones á los ortodoxos bajo el nombre de San Ireneo, dice: „Segun muchos pasages de la Escritura, puede conjeturarse que dicen la verdad los que pretenden que la duracion del estado presente de este mundo será de seis mil años (4).” Mas para probarlo, supone que Jesucristo aparecio en el sexto milenariorio. San Justino dice: „Cuantos dias hubo para la creacion del mundo, tantos milenarios serán su duracion. Lo que dice la Escritura de lo que sucedió entónces, es al mismo tiempo una profecia de lo que debe suceder despues. Por tanto, si un dia del Señor es como mil años, es claro que criadas todas las cosas en seis dias, su duracion será de seis mil años (5).” San Hipólito martir pensaba lo mismo (6); pero fundado sobre esto un cálculo, que como observa Pocio, probaba mas bien la imperfeccion del espíritu humano, que la virtud de la inspiracion celestial. Lactancio dice tambien: „Concluidas todas las obras de Dios en seis dias, es necesario que el mundo dure en el estado presente seis mil años, porque el gran dia del Señor es de mil años, como lo nota el profeta, diciendo: *A tus ojos, Señor, mil años son como un dia* (7).” Pero Lactancio añade á estos seis mil años el descanso de un séptimo milenariorio, segun la idea de los Judios y de los cristianos judaizantes. San Hilario, con motivo de estas palabras de San Mateo, y *seis dias despues se transfiguró*, dice: „Y ciertamente, esta circunstancia de que el Señor despues de un intervalo de seis dias aparezca revestido de su gloria, manifiesta y anuncia que despues de la revolucion de seis mil años seguirá la gloria del reino celestial: *Nam quod post dies sex gloriae dominicae habitus ostenditur, sex millium scilicet annorum temporibus evolutis, regni caelestis honor praefiguratur* (8).” San Gerónimo explicando en una carta el Salmo lxxxix. donde se halla esta expresion: *Mil años son á tus ojos como el dia de ayer*, dice: „Yo creo que de este pasaje, y de la epistola que lleva el nombre de San Pedro, ha venido la costumbre de considerar mil años como un dia, de suerte que como el mundo fué hecho en seis dias, se creé que no durará mas que seis mil años, despues de los cuales vendrá el número septenario y octonario, en que será celebrado el verdadero sábado, y se dará la perfecta pureza

Christo, e Thalmá, Tract. Sanhedrin, capite Helea, interprete Genebrardo, haec scribit: Doct domus Eliae: Sex mille annis erit mundus: duobus mille inanis, duobus mille lex, duobus mille dies Messias. — [1] Ps. lxxxix. 4. — [2] 2. Petr. m. 8. — [3] Heb. iv. 9. — [4] Auror. Quaes. ad orthodoxos quaes. 71. — [5] Ireo. l. v. act. haer. c. 25. — [6] A. v. Phot. Bibl. n. 202. — [7] Lact. Instit. lib. vii. c. 14. e. 25. — [8] Hier. in Matth. xvii.

„de la completa circuncision:” (es decir, la eternidad misma que se considera al mismo tiempo como el séptimo dia, con relacion á los seis mil años que le han precedido, y como el octavo con relacion á la eternidad que ha precedido á los seis mil años): „*Ego arbitror ex hoc loco et ex epistola quae nomine Petri inscribitur, mille annos pro una die solitos appellari, ut scilicet, quia mundus in sex diebus fabricatus est, sex millibus tantum annorum credatur subsistere, et postea venire septenarium numerum, et octonarium, in quo verus exercetur sabbatismus, et circuncisionis puritas redditur* (1).”

San Agustin explicando el mismo texto [2], se dirige contra los que han pretendido fijar así la duracion del mundo en seis mil años, y les opone lo que Jesucristo dijo á sus discipulos: *No pertenece á vosotros saber los tiempos y los momentos que Dios ha reservado á su poder* [3]. Y es cierto que sería una temeridad inexcusable querer determinar tal año por término fijo de la duracion del mundo. Pero no hay esta determinacion fija en la opinion de los seis mil años, porque es del todo incierto cuanto ha durado el mundo. Aun el mismo San Agustin en otra parte (4) conviene en que esta opinion podría ser en cierto modo tolerable, *Quae opinio esset utcumque tolerabilis, si non hubiesen abusado de ella los milenarios*. Confiesa que él mismo alguna vez esta opinion: *Etiam nos hoc opinati fuimus aliquando*. Y vuelve á ella cuando quiere explicar el pasaje del dragon encadenado por mil años; pues la primera interpretacion que le da es la de que el poder del demonio está ligado por Jesucristo en aquel sexto y último periodo de mil años, en cuyo fin creia el santo estar; porque en efecto segun el cálculo de los Setenta y de la antigua Vulgata, que era una traduccion del griego de los Setenta, el nacimiento de Jesucristo resultaba pasados cinco mil años de la creacion: *Aut quia in ultimis annis mille ista res agitur, id est, sexto annorum milliario, tanquam sexto die, cujus nunc spatia posteriora voluntur; secuturo demum sabbato, quod non habet vespereum, requie scilicet sanctorum, quae non habet finem*. Y vuelve tambien á la misma opinion cuando queriendo explicar como el dragon no seducirá mas á las naciones hasta que se hayan cumplido los mil años, propone primero que esto se entienda de lo que falta de aquel sexto dia que comprende un espacio de mil años: *Aut quod remanet de sexto die, qui constat ex mille annis*. De ahí viene que los modernos esten muy divididos sobre esta opinion: unos la consideran como del todo vana; otros piensan que no es enteramente despreciable; otros la ven como bastante probable, con tal que no se pretenda sacar de ella una determinacion fija. Berlamino se explica en estos términos: „H. y sobre esto una moderacion muy sabia en S. Agustin que ha visto esta opinion como probable, y aun la ha seguido como tal en sus libros de la Ciudad de Dios. Pero no se sigue de ella que sepamos el tiempo del último dia; pues aunque decimos que es probable que el mundo no durará mas que seis mil años, no decimos que esto sea cierto: *Neque hinc sequitur nos scire tempus ultimae diei: dicimus enim probabilis esse mundum non duraturum ultra sex millia annorum, non*

(1) Hier. ep. ad Cypr. olim 199. — (2) Aug. Enarr. in ps. lxxxix. — (3) Act. i. 7. — (4) Aug. de Civit. Dei. l. xx. c. 7.

autem dicimus id esse certum (1). Resistamos, dice Genebrard, una determinacion fija y precisa del número de los años; pero consideremos en general como verdadera la tradicion del rabino Elias, porque en general no dejará de verificarse el suceso, y sobre todo habiendo enseñado lo mismo entre nosotros Lactancio y otros. *Definitam ergo et minutam annorum circumscriptionem rejiciamus; pronuntiatum autem rabini Elias univarse verum intelligamus: nam non carebit suo eventu in genere, praesertim cum apud nos idem tradiderint Lactantius, &c.* (2). Fuegoardiente en sus notas sobre San Ireneo, dice: Esta opinion de San Ireneo acerca de la duracion del mundo está sostenida y confirmada por tantos y tan grandes hombres, y apoyada en razones tan plausibles, que con tal que no se quiera temerariamente poner limites al poder divino, entraré de buena gana en el mismo pensamiento: *Haec Irenaei sententia de mundi permansione, tot tantosque habet vindices et confirmatores ac plausibiles persuasiones, modo divinae potestati nihil temere prescribatur, ut in eam lubens descenderem* (3). Malvenda dice tambien: „Si se pretende asegurar que el mundo no debe durar mas que seis mil años, de suerte que se quiera inferir que él debe estar precisamente dos mil años antes de la ley, dos mil en la ley, y dos mil bajo el Mesías, esto sin duda es falso, del todo intolerable, ó á lo ménos muy temerario; porque con esto se podría determinar fácilmente el fin del mundo, puesto que se sabe cuanto tiempo ha pasado desde el nacimiento de Jesucristo. Pero que en general el mundo no deba durar mas que seis mil años, aunque sea incierto, no querria yo condenar esta opinion por la autoridad de los padres que así lo han escrito, pues nunca jamas creeré que aquellos grandes lumineros de la Iglesia lo hayan dicho sin grandes razones: *Attamen univarse sex millibus tantum annis includi mundi aetatem, quamvis res sit incerta, propter auctoritatem nihilominus patrum qui id scripserunt, non prorsus damnandum: nam Ecclesiae illa magna lumina ad eam dicendam sententiam nunquam existimaverim sine magnis rationibus accessisse.* Mas de aqui no puede saberse ni conocerse con certeza el fin del mundo, porque el número de años que han pasado desde la creacion, es tan incierto y desconocido como hemos observado: *Nec inde certo sciri cognoscique potest mundi finis; cum ratio annorum ab orbe condito adeo incerta et inexplorata haecenus sit, ut praediximus.* Por lo demas, ¿quién ha de negar que puede presentirse de alguna manera el fin del mundo por ciertas conjeturas probables? *Quis vero neget probabili quamquam conjectura praesentiri ulcumque posse rerum occurrum* [4].”

Las pruebas de que el Anticristo debe aparecer al fin del mundo son: 1.º que segun San Pablo, aquel impio debe ser exterminado por el resplandor de la última venida de Jesucristo (5); 2.º que segun San Juan y Daniel, la persecucion del Anticristo no debe durar mas que cuarenta y dos meses, ó tres años y medio (6), y luego despues de esta persecucion debe ser juzgado el mundo (7). Luego

(1) Bellarm. de Rom. Pont. l. iii. c. 3.—(2) Genebr. Chronogr. l. i. p. 4. (3) Feu-Ardentus, in nota ad S. Iren. lib. v. c. 28. (4) Malvenda, de Antichr. lib. ii. esp. 23. (5) 2. Thees. ii. 8. (6) Dan. xii. 7. Apoc. xi. 2. (7) Dan. vii. 8. 9. 24. 26. Apoc. xi. 14. et seqq.

la aparicion del Anticristo en el tiempo dicho es una verdad fundada sobre la autoridad misma de las divinas Escrituras, y de la cual da testimonio toda la tradicion. Seria inútil acumular aqui las expresiones de los padres; basta referir estas célebres de San Agustin: „He aqui, dice este padre, lo que hemos entendido que debe suceder al tiempo ó cerca del tiempo del último juicio: la venida de Elias de Tesbé, la conversion de los Judios, la persecucion del Anticristo, la venida del soberano Juez &c.: *In illo itaque judicio vel circa illud judicium, has res didicimus esse venturas, Elijam Thesbitem, fidem Judaeorum, Antichristum persecuturum, Christum venturum, &c.* (1).”

La opinion común de los padres sobre el nacimiento del Anticristo es que saldrá de la nacion judia. San Geronimo en su comentario sobre Daniel dice expresamente: „El Anticristo debe levantarse de una nacion débil, es decir, del pueblo judio: *Cousurgere debet Antichristus, de modica gente, id est, de populo Judaeorum* (2).” Esta opinion se funda en que la mayor parte de los padres han creído tambien que saldrá de la tribu de Dan, y que será recibido por los Judios en calidad de Mesias que no puede ser sino judio.

Tres textos de las santas Escrituras han dado lugar á creer que el Anticristo saldrá de la tribu de Dan: el primero es la profecía de Jacob sobre aquella tribu, de la que dice: *Dan juzgará á su pueblo . . . y el vendrá á ser como una culebra en el camino y como una cerasta en el sendero que muerde el pié del caballo, para que tire al ginete* (3). Sobre esto se explica San Agustin así: „Lo que Jacob dice de Dan al bendecir á sus hijos, da lugar á pensar que de esta tribu nacera el Anticristo: *Cum Jacob filios suos benediceret, talia dixit de isto Dan, ut de ipsa tribu existimeretur nasciturus Antichristus* (4).” San Gregorio el Grande dice tambien (5): „Algunos dicen que el Anticristo vendrá de la tribu de Dan, porque en este pasaje se dice que Dan vendrá como una culebra y que morderá . . . Y se le compara no solo á la culebra sino á la cerasta, porque se usa de la palabra griega que significa los cuernos, y se dice que la culebra llamada cerasta tiene cuernos; lo cual denota muy bien al Anticristo, porque quando este venga, atacará á los fieles con la maldad de una predicacion pestifera y se armará contra ellos de los cuernos del poder: *Per quem digne Antichristi adventus assertitur, quia contra fidelium vitam cum morsu pestiferam praedicationis, armatur etiam cornibus potestatis.* Y porque al fin del mundo es quando el Anticristo desplegará todos sus esfuerzos, por eso dice tambien que esta cerasta morderá el pié del caballo, porque atacar á los hombres al fin de los siglos es morder el pié del caballo: *Et quia Antichristus extrema mundi apprehendere nititur, cerastes iste equi ungulas mordere perhibetur: ungulas quippe equi mordere est extrema seculi feriendum contingere.* Y porque los Judios cogidos en las redes de su error aguardan un falso Cristo en lugar del verdadero, Jacob añade luego muy bien: *La salud que vos daréis, Señor, será el objeto de mi esperanza, es decir, yo no esperaré un falso Cristo*

(1) Aug. de Civ. Dei. l. xx. c. 30.—(2) Hieron. in Dan. xi.—(3) Gen. xlix. 16. et 17.—(4) Aug. qu. 22. in Josue.—(5) Greg. Mag. in Job. l. xxxi. c. 10.

VI.
Observación.
nos sobre el
nacimiento
del Anticristo.
io. Saldrá de
entre los Ju-
dios, y parti-
cularmente
de la tribu de
Dan?

„como aquellos hombres infieles, sino que creeré en un Cristo verdadero, y le será fiel: *Et quia Judea erroris sui laqueis capta, pro Christo Antichristum expectat, bene Jacob dicit: Salutare tuum expectabo, Domine; id est, non sicut infideles Antichristum, sed verum credendo fideliter Christum.*” Otros muchos han explicado en el mismo sentido esta profecía de Jacob.

El segundo texto que ha conducido á creer que el Anticristo saldrá de la tribu de Dan es la profecía de Jeremias que dice: *Se oye de Dan el ruido de su caballería; resuena toda la tierra con los relinchos de sus caballos de batalla: ellos han venido y devorado la tierra y sus frutos, las ciudades y sus habitantes* (1). Por esto decía S. Ireneo hablando del Anticristo: „Jeremias ha dado á conocer no solo su venida repentina, sino tambien la tribu de que saldrá, pues dice: „*Oimos de Dan &c.*” (2). Asi lo entienden tambien San Hipólito, San Gregorio el Grande y otros muchos.

El tercer texto en que se funda esta opinion es el del capítulo VII del Apocalipsis en que se omite la tribu de Dan al hacerse la enumeracion de las doce tribus. San Ireneo despues de haber dicho que segun la profecía de Jeremias, el Anticristo debe salir de la tribu de Dan, añade: „Y por eso en el Apocalipsis no se halla esta tribu, en la enumeracion de los hijos de Israel que deben ser salvos (3).” Piensan lo mismo André y Arétas, obispos de Cesarea, el venerable Beda y otros muchos.

Mas en cuanto á la profecía de Jacob puede entenderse, conforme á la letra, de Sanson que era de la tribu de Dan, que juzgo á Israel, y hostilizó muchísimo á los Filisteos. Asi lo explica San Jerónimo: *Sanson iudex Israel de tribu Dan fuit: hoc ergo dicit &c.* (4). Y aun admitten este primer sentido muchos de los que aplican aquel texto al Anticristo.

La profecía de Jeremias puede entenderse literalmente de la irrupcion de Nabucodonosor sobre la Judea; y entónces Dan significará la ciudad de este nombre situada en la extremidad septentrional de aquella provincia, y asi lo explica San Jerónimo: *Describitur autem a Dan per Phoenicem venturus cum exercitu Nabuchodonosor: in que loco fluvius Jordanis oritur* (5).

Sobre la omision de la tribu de Dan en el Apocalipsis, Belarmino se contenta con decir que no se sabe bien la causa de ella: *Cur autem Apocal. vii omissatur Dan, non satis constat* (6). Y Juan Mercier conjetura que en aquella enumeracion acaso debería leerse Dan en lugar de Manasses, porque esta tribu podia estar ya comprendida bajo el nombre de José: *Dan sane in Apocalypsi omissatur: qua de causa ignoratur, nisi forte pro Manasse Dan legendum sit, quia iam tribus Joseph meminerat* (7). En efecto puede ser que la palabra griega Dan se haya equivocado con Man por error del copiante, y que de ahí resultase Manasses.

No son pues absolutamente convincentes las tres pruebas que se funda la opinion que hace salir de la tribu de Dan al Anticristo, y por eso Belarmino, despues de referir los testimonios de los padres que

(1) Jerem. vii. 16.—(2) Ireo. adv. haeres. l. v. c. 3.—(3) Ibid.—(4) Hieron. in trad. Heb.—(5) Hieron. in Jerem. vii.—(6) Belarmin. de Rom. Pont. l. iii. c. 13.—(7) Joan. Mercierus in Gen. xlix. V. 17.

han seguido esta opinion, concluye así: „Esta opinion es muy probable por la autoridad de aquellos hombres tan respetables; pero no es del todo cierta: *Non tamen omnino certa; ya porque la mayor parte de los padres no dicen expresamente que saben esto, sino solo insinúan que es probable, y ya porque en la Escritura no hay de ello, ninguna prueba convincente: Tun quia nulla Scriptura convincit* (1).”

Ahora para saber si el Anticristo debe salir de la nacion judia, nos faltaria examinar si debe ser recibido por los Judios, de lo cual tendríamos ocasion de tratar despues. Pasemos á lo tocante al lugar de su nacimiento.

Es opinion bastante comun que el Anticristo nacerá en Babilonia. San Jerónimo en su comentario sobre Daniel, dice que el Anticristo nacerá de la nacion judia y vendrá de Babilonia: *Qui nasciturus est de populo Judaeorum, et de Babylone venturus* (2). André y Arétas, obispos de Cesarea, casi se explican lo mismo: el venerable Beda dice expresamente que nacerá en aquella ciudad: *De Babylone natum* (3). Y otros muchos dicen lo mismo.

Esta opinion tiene por fundamento: 1.º El testimonio de S. Juan, quien nos da á conocer bastante que la segunda desgracia anunciada al son de la sexta trompeta, y terminada por la persecucion del Anticristo, ha de venir del Eufrates, donde está situada Babilonia. En efecto André, obispo de Cesarea, explicando estas palabras del Apocalipsis: *Desalad á los cuatro ángeles que están atados sobre el gran rio del Eufrates* (4), dice: „Es creible que aquí se hace mención del Eufrates porque se cree que el Anticristo debe salir de aquellos lugares (5).” Arétas piensa lo mismo.

2.º El testimonio de los antiguos profetas y en especial de Isaías que parecen designar al Anticristo bajo el simbolo y aun el nombre de rey de Babilonia. Ya hemos visto que San Cipriano aplica al Anticristo (6) lo que Isaías dice literalmente del rey de Babilonia (7).

3.º La profecía de Nahum que dirigiéndose á la capital de los enemigos del pueblo del Señor, le dice: *De ti saldrá un hombre que formará negros designios contra el Señor* [8]. Esto es precisamente lo que dice el autor del libro del Anticristo atribuido á Nicolas Oresme: „En cuanto al lugar en que debe nacer el Anticristo, el profeta Nahum parece que dice que será en Babilonia, capital del imperio de los Asirios; de donde viene que aquel profeta dirigiéndose á la capital de este imperio, segun algunos, le dice: *De ti saldrá un hombre que formará negros designios contra el Señor* (9).”

Mas Oresme confunde aquí á los Asirios y los Caldeos. Es cier-

(1) Bellarm. de Rom. Pont. l. iii. c. 12.—(2) Hieron. in Dan. xi.—(3) Beda in Apocal. xvii.—(4) Apoc. ix. 14.—(5) Andr. Casar. in Apoc. c. 27.—(6) Cyr. Testim. l. iii. c. 118.—(7) Isai. xlv. 14. et 17.—(8) Nahum, i. 11.—(9) Oresme de Antichr. lib. iii. c. 2. n. 8. Entiendo este tratado ha advertido que hay motivo de dudar que el autor de esta obra sea Nicolas Oresme, se encuentran en ella dos epocas que manifiestan haber sido compuesta hácia el año 1250 en tiempo de la ruina del imperio despues de la deposicion del emperador Federico. Entónces Oresme no habia nacido; mas era el tiempo de Guillermo de Santo Amor que podría ser el autor de aquella obra. Sobre esto compuse una memoria que comunicé al sabio abad Lebeuf, quien la hizo publicar en el Mercurio de octubre 1751 pag. 61 y sig. con el título de: Observaciones sobre Nicolas Oresme, obispo de Lisieux.

to que el profeta habla á la capital de los Asirios; mas esta capital era Ninive, cuya ruina anuncia expresamente el mismo profeta. Babilonia era la capital de los Caldeos de que no habla nada el profeta.

Respecto de los testimonios de los otros profetas que parecen anunciar al Anticristo bajo el simbolo y nombre de rey de Babilonia, no se puede inferir de ellos que este impio deba tener su origen en aquella ciudad.

Lo mismo debe decirse del testimonio de S. Juan, de que solo podria inferirse tal vez que el Anticristo vendrá de aquel pais. André y Aréas no dicen mas, y aun S. Gerónimo se contenta con decir que vendrá de Babilonia, *De Babylone venturus*, lo cual no significa que allí nacera. O mas bien el testimonio de S. Juan puede probar solamente que el azote que precederá á la persecucion del Anticristo, vendrá de aquel pais.

VIII.
El Anticristo será el mas malvado de los hombres.

Yo no examino cual será el nacimiento y la educacion del Anticristo, estas son cuestiones vanas que no se pueden resolver sino por vanas congeturas. Observaré solamente que segun el testimonio de S. Pablo, será el mas malvado de todos los hombres, pues el Apóstol le llama por distincion *el hombre de pecado* (1); y hemos visto que S. Gerónimo no teme decir que Satanás habitará todo entero corporalmente en este hombre: *In quo totus Satanás habitaturus sit corporaliter* (2). Sin embargo no se debe inferir de esto que Satanás habitará sustancial é hipostáticamente en este hombre, como la divinidad en Jesucristo, sino solo que toda la malicia de Satanás se hallará en él, y que será animado mas que ningun otro del espíritu de Satanás. Este es el pensamiento de S. Juan Damasceno que se explica en estos términos: „No se debe pretender que así como el Señor ha tomado la naturaleza humana así el diablo se hará hombre: lejos de nosotros semejante pensamiento; pero este hombre recibirá toda la inspiracion de Satanás (3).” Lo mismo dice S. Juan Crisóstomo: „Será un hombre que poseerá todo el poder de Satanás (4).” Teofilacto dice lo propio: „Será un hombre que habrá recibido todo el poder de Satanás (5).” Despues tendremos ocasion de hablar de sus vicios, doctrina y milagros. Veamos ahora cuales son las señales que deben preceder á su venida y reinado y anunciarlos.

IX.
La señal que precederá á la venida y reinado del Anticristo será la ruina total del imperio romano.

Toda la tradicion enseña que el Anticristo no aparecerá sin que el imperio romano sea destruido antes, y que la ruina de este imperio será una de las señales principales que anunciarán la venida de aquel impio. „Hay todavia para nosotros, dice Tertuliano en su Apologético, una mayor necesidad de orar por los emperadores, y aun por todo el imperio, y es que sabemos que la gran violencia que todo el universo ha de sufrir, y los males horribles que deben acompañar al fin de los siglos, se retardan por la duracion del imperio romano: *Romani imperii comeatu scimus retardari* (6).” Y en otra parte, refiriendo las siguientes expresiones de S. Pablo á los Tesalonicenses: *Sabeis bien lo que im-*

(1) 2. *Thess.* n. 3.—(2) *Hieron.* in *Den.* vii.—(3) *Damasc. Fidei Orthod.* lib. iv. cap. 27.—(4) *Chrysost.* hom. 3. in 2. *Thess.*—(5) *Theophyl.* in 2. *Thess.*—(6) *Tertull.* in *Apolog.* c. 32.

pide que venga para que á su tiempo aparezca. Porque el misterio de iniquidad se forma desde ahora. Solamente que el que tiene ahora tenga hasta que aquel sea quitado del mundo (1), dice: „Quién es el que tiene sino el imperio romano, cuya division y separacion en diez reinos traerá al Anticristo, segun lo que añade el Apóstol: *Y entonces aparecerá aquel impio &c? Quis tenet, nisi Romanus status, cujus abscessio in decem reges dispersa Antichristum superinducet? Et tunc, &c.* (2).” Lactancio uice tambien hablando del reinado del Anticristo: „Entonces una desolacion horrorosa se difundirá por toda la tierra, y la causa de ella será que el nombre romano (me horrorizo al decirlo, mas lo diré porque se ha de verificar) será quitado de la tierra, el imperio volverá á la Asia, el Oriente dominará de nuevo, y el Occidente será sometido: *Romanum nomen, quo nunc regitur orbis [horret animus dicere, sed dicam quia futurum est], tolletur de terra, et imperium in Asiam revertetur, ac versus Oriens dominabitur, atque Occidens serviet* (3).” S. Cirilo de Jerusalem dice: „El demonio traerá un hombre famoso que usurpará el poder del imperio romano: este Anticristo vendrá cuando se cumpliere el término del imperio romano, y se acercare el fin del mundo (4).” Ya hemos notado en otra parte (5) que S. Gerónimo reconoce que S. Pablo entendiendo el imperio romano en el nombre de *el que tiene*. Lo repite en una de sus cartas (6), donde despues de observar que era propio de la prudencia del Apóstol no decir claramente que el imperio romano debia ser destruido antes de la venida del Anticristo, refiere las expresiones del Apóstol: *Solamente que el que tiene, &c.*, y las explica de este modo: „Solamente que el imperio romano, que tiene ahora bajo su poder todas las naciones, sea quitado del mundo; y entonces el Anticristo vendrá: *Tantum ut Romanum imperium, quod nunc universas gentes tenet, recedat et medio fiat; et tunc Antichristus veniet*.” Hay todavia sobre esto un célebre pasage de este padre en su Comentario sobre Daniel, que referirémos despues. S. Juan Crisostomo explicando el texto de la epistola segunda á los Tesalonicenses, dice: „Podrá preguntarse qué es lo que entendiendo el Apóstol cuando dice: *Sabeis lo que impide que aparezca*, y tambien se querra saber por qué habla de esto con tanta obscuridad. ¿Qué es lo que le impide aparecer? Unos dicen que la gracia del Espíritu Santo; otros que el imperio romano; y yo soy de esta opinion, porque si hubiese querido hablar del Espíritu Santo, lo hubiera hecho claramente, á mas de que hace mucho tiempo que cesaron los dones gratuitos. Mas porque quiso hablar del imperio romano, por eso con razon habla de una manera obscura y enigmática, para no irritar inútilmente á los Romanos. Dice pues: *Solamente que el que tiene tenga hasta que sea quitado &c.*; es decir, cuando el imperio romano sea quitado del mundo, entonces vendrá el Anticristo. Cuando este imperio sea destruido, el Anticristo, hallándole vacante, se apodera-

[1] 2. *Thess.* n. 6. et seq.—[2] *Tertull.* de *Reur. carn.* c. 24.—[3] *Lactant.* *Instit.* lib. vii. c. 15. *Vide et cap. 25.*—[4] *Cyrill.* *Hieron.* *Catech.* 15.—[5] *Vesce* el Prefacio sobre la epistola segunda á los Tesalonicenses.—[6] *Hier.* *ep. ad Galatiam.* olim 151, *quest.* 11.

ra de él, y emprenderá por este medio arrogarse el imperio de los hombres y aun de Dios. Porque así como los otros imperios anteriores han sido destruidos, el de los Medos por el de los Babilonios, este por el de los Persas, este por el de los Macedonios, y este por el de los Romanos; así también este será derrocado por el Anticristo, y el Anticristo exterminado por Jesucristo. Así nos lo manifiesta Daniel de una manera muy evidente (1). S. Agustín en su grande obra de la Ciudad de Dios refiere también el texto de S. Pablo, y dice: „Algunos creen que el Apóstol habla del imperio romano, y que por eso no ha querido explicarse con claridad: *Quidam putant hoc de imperio dictum fuisse Romano, et propterea Paulum apostolum non id aperte scribere voluisse* [2].” Y un poco mas abajo añade: „que no es infundado el creer que el Apóstol habla del imperio romano en este lugar: *Non absurda de ipso Romano imperio creditur dictum*.” Teofilacto sobre la epistola segunda á los Tesalonicenses repite precisamente lo dicho por S. Juan Crisóstomo y añade: „Recibid esta explicacion de S. Juan Crisóstomo como la mas verdadera.” Eucenio sigue también á S. Juan Crisóstomo. Y casi todos los posteriores han convenido igualmente en que habrá una conexon intima entre las ruinas del imperio romano y la venida del Anticristo, como lo reconoce Malvenda que habia examinado con mucho cuidado esta materia: *Atqui Romanum imperium prius destruendum et abolendum, quam venia Antichristus, atque eo imperio everso, mox venturum Antichristum, posteriores ferre omnes summo consensu docuerunt* (3).

Esta opinion se funda pues, 1.º sobre el testimonio de S. Pablo; 2.º sobre el testimonio de Daniel. En cuanto al primero nos bastará observar aqui con Malvenda, que á la verdad hay alguna division de opiniones sobre el sentido del texto del Apóstol, pero que la interpretacion en que se funda esta opinion es la mas aprobada y recibida: *Illa omnia probatissima ac receptissima laudatur merito hujus oraculi Pauli explanatio* [4].

Despues de este oraculo del Apóstol, el imperio romano ha padecido varias revoluciones. Cuando San Pablo escribia, Roma era la capital de aquel imperio, y estuvo en posesion de esta ventaja hasta el tiempo de Constantino, que trasladó la silla del imperio á Constantinopla. Despues de la muerte del emperador Teodosio el imperio se dividió entre sus dos hijos. Arcadio tuvo el Oriente, y Honorio el Occidente. Constantinopla fué la capital del primero, y Roma la del segundo. Los barbaros se echaron sobre las provincias del imperio: Roma fué tomada, y el imperio de Occidente concluyó en la persona de Augustulo. Pero el imperio de Oriente subsistia y permaneció hasta Constantino Paleologo, en quien se extinguió este imperio, cuando Constantinopla fué tomada por Mahomet II, emperador de los Turcos que estableció alli la silla de su imperio. Pero mucho tiempo ántes el imperio de Occidente habia sido levantado por Carlomagno y subsistió todavia en el imperio de Alemania. Malvenda lo reconoce y lo prueba, y añade: „Nos resta pues entender de ahí que

[1] Chrysost. in 2. Thes. homil. 4.—[2] Aug. de Civ. Dei, l. xx. 19.—[3] Malvenda, de Antichr. lib. v. c. 18.—[4] *Ibid.* cap. 19.

„el pensamiento claro y cierto de S. Pablo y de los padres, es que supuesto que es cierto que el imperio romano subsistió todavia hoy en Alemania, el Anticristo no vendrá, sin que el mismo imperio sea enteramente destruido y que en seguida de esto aparecerá el Anticristo: *Restat igitur ut intelligamus hanc esse certam et perspicuam Pauli patrumque mentem, cum certum sit Romanum ipsum imperium.... ad haec usque nostra tempora in Germania adhuc stare.... non venturum Antichristum, nisi prius hoc ipsum imperium Romanum quod hodieque subsistit, tollatur penitus de mundo.... sublato autem omnino imperio Romano, mox revelandum Antichristum* [1].”

Ahora pasemos al testimonio de Daniel, ó mas bien á una opinion muy comun, fundada en el testimonio de Daniel, y es la que S. Jerónimo expresa en estos términos: „Decimos que todos los escritores eclesiásticos han enseñado que al fin, cuando llegare el tiempo de la destruccion del imperio romano, habrá en el diez reyes que dividiran entre si el imperio, y se levantará de alli un oncenno que será primero mas débil que los otros [este es el Anticristo]: *Ergo dicamus quod omnes scriptores ecclesiastici tradiderunt, in consummatione mundi, quando regnum destruendum est Romanorum, decem futuros reges qui orbem Romanum inter se dividant, et undecimum surrecturum esse regem parvulum etc.* [2].” Esto se funda en la profeca de Daniel, es decir, en la vision de las cuatro bestias, de las cuales la cuarta lleva en su frente diez cuernos, y del medio de ellos se levanta un pequeño que luego se hace mas poderoso que todos los otros. Pero ya hemos hecho ver en otra parte [3] que la desmembracion anunciada por Daniel, parecia que era la que el imperio romano ha sufrido en tiempo de la irrupcion de los bárbaros; y ya hemos observado que precisamente despues de esta desmembracion comenzó á levantarse el imperio anticristiano de Mahoma, que parece estar representado por el cuerno pequeno que se levanta del medio de los diez cuernos de la cuarta bestia. „Han venido diez reyes, dice Mr. de la Chetardie, han desmembrado y repartido el imperio romano: es necesario pues si se quiere entrar en el espíritu y la tradicion de todos los primeros cristianos que han escrito sobre esta materia, reconocer que el imperio anticristiano, ó aquel de que debe salir el Anticristo, apareció en esta ocasion, es decir, al principio del siglo séptimo [4].” Es necesario distinguir aqui dos cosas, la desmembracion del imperio romano y su total ruina, el nacimiento del imperio anticristiano y la venida del Anticristo. Daniel anuncia la desmembracion del imperio romano y el nacimiento del imperio anticristiano; y se puede decir que una y otro se ha verificado. S. Pablo anuncia la ruina total del imperio romano y la venida del Anticristo, y esto es lo que no se ha cumplido. La desmembracion del imperio romano fué seguida muy pronto del nacimiento del imperio anticristiano; y así tambien la ruina total del imperio romano será seguida muy de cerca por la veni-

[1] Malvenda, de Antichr. l. v. c. 20.—[2] Hieron. in Dan. vii.—[3] Véase la Disertacion sobre los cuatro imperios, ántes de la profeca de Daniel, tom. xvi.—[4] Explicacion del Apocalipsis, iv. edad.

da del Anticristo, pues como dice S. Pablo: *Falta solamente que el que tiene sea quitado del mundo, y entonces aquel impio aparecerá.*

X.
Otra señal que precederá á la venida y reinado del Anticristo: la apostasia predicha por S. Pablo.

Pero S. Pablo nos descubre todavía otra señal que debe anunciar la venida del Anticristo, y es la apostasia de que habla, cuando dice: *El día del Señor no vendrá, sin que antes venga la apostasia, y se haya visto aparecer al hombre de pecado (1).* Sobre cuyo texto hay tres opiniones diferentes.

Unos han pretendido que el nombre de *apostasia* denotaba al Anticristo mismo. Este es el modo de pensar de San Juan Crisostomo, quien se explica en estos términos: „*Qué es lo que llama el Apóstol apostasia? El Anticristo mismo, como que debe ser el autor y el principio de una gran apostasia (2).*” Pero este sentido es el que ha tenido ménos séquito.

Otros han creído que el Apóstol indicaba en las palabras *discessio ó defectio*, la defección ó rebelion de las naciones sometidas al imperio romano. Esta es la sentencia de San Jerónimo, que refiriendo el texto de San Pablo, lo explica de esta manera: „*El día del Señor no vendrá sin que antes haya venido la defección que se llama en griego apostasia, de suerte que todas las naciones sometidas al imperio romano se aparten de la obediencia que le prestan: Nisi, inquit, venerit discessio primum, quod graece dicitur apostasia, ut omnes gentes quae imperio Romano subjacent, recedant ab eo (3).*” Esta es la opinion mas seguida.

Pero hay otra todavía mas célebre, segun la observacion de Malvenda, y es la que entiendo por *apostasia* una defección muy grande y casi universal de la fe de Jesucristo y de la obediencia y sumision debida legitimamente al obispo de Roma, vicario de Jesucristo y sucesor de San Pedro, cuya silla es el centro de la unidad católica: *Ilia quoque celebris habetur hujus loci explanatio, quae apostasiam seu discessionem intelligit discessionem seu defectionem maximam et pene universalem omnium gentium et nationum, a fide Christi, et ab obedientia et subjectione Romani pontificis, Christi vicarii (4).*

Este era el pensamiento de San Cirilo de Jerusalem, que se explica así: „*En cuanto á lo que dice el Apóstol de que el día del Señor no vendrá sin que antes venga la apostasia, y se haya visto aparecer el hombre de pecado, ya desde ahora se ve la apostasia, porque los hombres abandonan la verdadera fe, de suerte que unos confunden en Dios al Padre con el Hijo, otros ponen á Jesucristo en el número de las criaturas. Los hombres se alejan de la verdad y tienen un prurito de seguir al error: la mayor parte se desvia de las sanas instrucciones, y prefieren lo malo á lo bueno: he aquí la apostasia, y no nos falta mas que aguardar al enemigo de Jesucristo (5).*” En el negocio del monotelismo, San Máximo, monge de Constantinopla, decía á los defensor de Constante: „*Guardaos de que á pretexto de paz caigamos en la apostasia que, segun el Apóstol, debe preceder al Anticristo (6).*” Santo Tomas de Aquino, Lara, Estio, Cornelio Aápide, Belarmino, Suarez, y otros muchos entienden

[1] 2. Thess. ii. 3.—[2] *Christ.* in 2. Thess.—[3] Hieron. ep. ad Algasium, olim 15.—[4] Malvenda, de Antichr. l. v. c. 32.—[5] Cyrill. Hieros. catech. 15.—[6] Act. S. Maximi.

del mismo modo el texto de San Pablo. Y el Apóstol mismo explica su pensamiento cuando luego añade: *Desde ahora se obra el misterio de iniquidad.* El misterio de iniquidad comenzaba á obrarse desde entonces por las primeras heregias, que nacieron en aquel tiempo y comenzaron á obrar aquella funesta apostasia. Pero todavía se explica con mas claridad cuando en seguida añade (1) que *aquel impio vendrá con todas las ilusiones capaces de arrastrar á la iniquidad á los que perecen, porque no habrán recibido el amor de la verdad para ser salvos: No quod charitatem veritatis non receperunt, ut salvi fierent.* Por eso, continúa el Apóstol, *Dios les enviará ilusiones tan eficaces, que creerán la mentira, para que todos los que no hubieren creído la verdad, sino consentido en la iniquidad, sean condenados: Ut judicentur omnes qui non crediderunt veritati sed conseraserunt iniquitati.* La apostasia pues, preparará los caminos al Anticristo, ó mas bien, hace mucho tiempo que se los prepara. Las primeras heregias suscitadas desde el tiempo de los apóstoles, el arrianismo que apareció despues, las otras grandes heregias que se formaron en los siglos siguientes, el mahometismo, el cisma de los Griegos, las heregias de Lutero y de Calvino, son los grados y progresos de esta apostasia, de suerte que la que precederá á la venida del Anticristo, no hará mas que consumar lo que las otras han comenzado, y entonces aparecerá aquel impio.

Quando esto suceda ¿será dividido el imperio romano entre diez reyes? ¿Y de estos abatirá tres el Anticristo? La afirmativa es la opinion comun de los antiguos. San Jerónimo se explica sobre esta así: „*Decimos pues, lo que han enseñado todos los escritores eclesiásticos, que al fin del mundo, cuando llegare el tiempo de la destruccion del imperio romano, habrá diez reyes que dividiran entre sí este imperio, y se levantará un oncenno que primero será débil, y despues se sobrepondrá á tres reyes de estos diez, á saber, los de Egipto, de Africa, y de Etiopia, quienes serán muertos, y los siete restantes se someterán al vencedor: Undecimium surructurum esse regem parvulum, qui tres reges de decem prioribus superaturus est, id est, Aegyptiorum regem, et Africas et Ethiopias: quibus interfectis, etiam septem alii reges victori colla submittent (2).*” Así piensan tambien muchos modernos.

Esta opinion se funda: 1.º en la profecía del cap. vii de Daniel, donde se ve (3) que del medio de los diez cuernos que estan en la frente de la cuarta bestia, se levanta un oncenno que primero es mas pequeño que los otros; y despues tres de los primeros caen delante de él, lo cual explica el ángel diciendo que los diez cuernos son diez reyes, entre los cuales se levantará otro que abatirá tres. 2.º En la profecía del cap. xi del mismo profeta, en que se dice (4), que se levantará un hombre despreciable á quien se darán los honores reales; pero que vendrá en secreto y se hará dueño del reino por fraude; y que este príncipe, designado con el nombre de *rey del Aquilon*, vendrá contra el rey del Mediodia, se hará dueño del Egipto, y pasará tambien por la Libia y por la Etiopia: sobre lo cual San Jerónimo di-

[1] 2. Thess. ii. 10. et seq.—[2] Hieron. in Dan. vii.—[3] Dan. vii. 8. 24.—[4] Dan. xi. 31. 40. 42. 43.

XI.
Cuando aparecerá el Anticristo ¿será dividido el imperio romano entre diez reyes? De esto habla el Anticristo á tres

ce lo siguiente: „Nuestros escritores refiriendo esto al Antieristo, dicen que combatió primero contra el rey del Mediodía, es decir, del Egipto, y que vencerá después á los Libios y á los Etiopes: estos son los tres cuernos que debe despedazar, como leemos mas arriba: „*Nostri autem ad Antichristum et ista referentes, dicunt quod primum pugnaturus sit contra regem austri, id est Aegypti, et postea Lybias et Ethiopas superaturus, quae de decem cornibus tria contrita cornua supra legimus* (1).”

En cuanto á la profecía del cap. xi, los antiguos y los modernos están de acuerdo en que segun el sentido literal é inmediato, trata de Antiocho Epifanes. „La conducta de Antiocho, dice Rolin, refiriendo aquella profecía, hace ver cuán despreciable era en efecto... No subió al trono ni por derecho de nacimiento... ni por elección voluntaria de los pueblos.... Habiendo vuelto de Occidente en secreto para sorprender á su rival, supo ganar al pueblo con sus artificios, y por las apariencias de una clemencia estudiada (2).” Nada es mas célebre que las diversas expediciones de Antiocho sobre el Egipto. El autor del libro de los Macabeos dice expresamente que Antiocho, habiendo entrado en el Egipto con un poderoso ejército, tomó las ciudades mas fuertes de aquel país, y se enriqueció con sus despojos (3). Es verdad que la historia no dice que pasase por la Libia y por la Etiopia; mas en primer lugar el texto hebreo no dice que debia pasar por allí, sino solamente que los pueblos llamados *Lubims* y *Cuschims*, estarían en sus pasos, lo cual puede significar que en su comitiva habia pueblos de este nombre. Ademas la version griega, recibida en el cánon de las Escrituras, y que es en cuanto á este libro la de Teodosion, dice que apoderándose de los tesoros de los Egipcios, se hizo dueño tambien de los Libios y de los Etiopes que estaban en sus fortalezas. Esto forma un sentido muy natural, porque como la Libia y la Etiopia estaban vecinas al Egipto, es muy verisímil que el rey de Egipto llamase aquellos pueblos en su auxilio; ó tambien puede suceder que Antiocho entrará en aquellas provincias sin que lo refiera la historia. Toda la profecía del cap. xi de Daniel se refiere visiblemente al tiempo de los Lagidas y de los Seleucidas sucesores de Alejandro, y se verificó entonces con tanta exactitud que es muy dudoso que deba tener otro cumplimiento. Se puede decir que Antiocho era la figura del Antieristo por las violencias que cometió contra el pueblo fiel; pero no resulta de ahí que todo lo que se ha dicho de Antiocho deba entenderse del Antieristo.

Respecto de la profecía del cap. vii, algunos modernos piensan que puede dirigirse al imperio anticristiano de Mahoma. Un Arabo de nacimiento obscuro con un puñado de hombres que se le juntan; he aquí el origen de aquel imperio: *Cornu parvulum*. Al principio no es mas que un pequeño cuerno; pero muy pronto se hace mas poderoso que los otros cuernos: delante de él cae el imperio de los Persas, primer cuerno abatido; luego el de los Griegos, segundo cuerno abatido; queda todavía un tercer cuerno, cu-

(1) Hieron. in Dan. xi.—(2) Historia antigua, lib. xviii. art. 2. § 2.—(3) 1. Mach. i. 17.—20.

ya ruina, como hemos visto, debe preceder y anunciar la venida del Antieristo: *Tres reges humiliabit*. Esto lo hemos explicado con mas extension en otra parte (1). Verificada la profecía de Daniel por los principios y progresos del imperio anticristiano, podrá suceder que no tenga otro cumplimiento. Los tres reyes que los antiguos creian deber ser abatidos por el Antieristo, lo habrán sido antes de él por el imperio á cuya cabeza debe aparecer el mismo Antieristo.

Así es como se formará el vasto imperio en medio del cual ha de reinar aquel impio. S. Juan, hablando de la bestia que sube del abismo, y que segun la tradicion representa al Antieristo, declara expresamente que *le fué dado poder sobre toda tribu, todo pueblo, toda lengua y toda nacion* (2). Toda la tradicion reconoce que el Antieristo dominará sobre la tierra. Ya hemos visto que segun Tertuliano, la gran violencia que debe ejercer aquel malvado, amenaza á todo el universo: *Vim maximam universo orbi imminentem* (3). El mártir S. Hipólito dice que toda la tierra y el mar le obedecerán (4). Lactancio dice que atormentará al universo con una insoportable dominacion: *Insustentabili dominatione vexabit orbem* (5). Sulpicio Severo, á lo ménos en algunos ejemplares de sus Diálogos, dice haber sabido de boca de S. Martin que todo el universo, todas las naciones deben ser reducidas al poder del Antieristo: *Sub illius Antichristi potestate universum orbem, cunctasque gentes esse redigendas* (6). S. Geronimo, creyendo que el Antieristo será judío, dice: „Ningun judío ha reinado jamas en todo el universo, excepto el Antieristo, á quien esto se ha reservado: *Nullus Iudaeorum absque Antichristo in toto unquam orbe regnavit* (7).” S. Agustin, hablando de la persecucion de aquel impio, dice: „Esta será la última persecucion que estallará cuando se acerque el último juicio; y la padecerá la santa Iglesia en toda la tierra, es decir, que toda la ciudad de Jesucristo sufrirá tal persecucion de parte de toda la ciudad del diablo en toda la extension que tuviere una y otra sobre la tierra: *Haec erit novissima persecutio, novissimo imminente judicio, quam sancta Ecclesia toto terrarum orbe patietur, universa scilicet civitas Christi ab universa diaboli civitate, quantacumque utraque erit super terram* (8).” Y entre los modernos Belarmino dice: „Leemos en las Escrituras que el Antieristo vendrá á ser el monarca de todo el universo: *In Scripturis legitur Antichristum monarcham totius mundi ceasurum* (9).” Por último Acosta insistiendo en el testimonio de S. Juan, dice: „Es cierto que el imperio del Antieristo no tendrá otros limites que los del universo, segun lo que leemos en el Apocalipsis: *Le fué da-*

(1) Véase la *Disertacion sobre los cuatro imperios*, ántes de la profecía de Daniel, tom. xvi.—(2) Apoc. xiii. 7.—(3) Tertull. Apolog. c. 32.—(4) Hippol. Mart. de Consummat. mundi. (5) Lactant. Instit. lib. vii. c. 16.—(6) Sulpit. Sever. dial. 2. de vita S. Mart. El fragmento de donde se ha sacado este texto, no se halla en la mayor parte de los manuscritos, y en algunos se halla puesto al fin. En efecto no á lugar á sospechar que aquel fragmento no es de Sulpicio Severo sino de una mano extraña. Sea lo que fuere de esto, á lo ménos el texto que aquí se alega, no tiene nada que no sea muy digno de Sulpicio Severo y de S. Martin su maestro: tal es la opinion comun.—(7) Hieron. in Dan. xi.—(8) Aug. de Civ. lib. xx. cap. ii.—(9) Bellarm. de Rom. Pont. l. iii. c. 15.

XII.
Cuál será la extension del imperio del Antieristo, y como deberá formarse.

do poder sobre toda tribu, todo pueblo, toda lengua y toda nacion. „Todas las tierras conocidas le serán pues sujetas: *Illud est certum imperium Antichristi terrae finibus terminandum, ut legitimum, Apocalyps. xiii: Data est illi potestas in omnem tribum, et populum, et linguam, et gentem. Quidquid ergo terrarum repertum est, illius imperio cedet* (1).” Los que refieren al fin de los siglos la formación del imperio del Anticristo, hallan aquí una dificultad que el mismo Malvenda propone en estos términos: „Solo se presenta una dificultad, y es que el humano espíritu no puede concebir como en tan poco tiempo un hombre solo podrá extender y establecer su imperio y su monarquía en todas las regiones del universo sin exceptuar ninguno por distante que esté, lo cual parece absolutamente imposible: *His illud duntaxat ob stare videtur, quod humana mens capere non possit, quoniam pacto tam brevi tempore... unus homo, omnium, nulla relictis, quantumvis extremarum mundi regionum, imperium et monarchiam nascisci et stabilire valeat, quod factu videtur prorsus impossibile* (2).” Malvenda responde, haciendo notar que el Anticristo será un hombre extraordinario, y que entónces todo el infierno se desencadenará para sujetarle todo el universo. Sin duda esto contribuirá muchísimo; pero es muy probable que no contribuirá poco los progresos que ha hecho y hará todavía el imperio de Mahoma. Este, ya extendido en Asia y Africa y en una parte de la Europa, ocupará tal vez todo este hemisferio antes que el Anticristo aparezca, de suerte que viniendo este entónces, no le faltará mas que llevar su imperio al nuevo mundo. Por otra parte debe observarse que según el Apocalipsis, aunque se le debe dar poder sobre toda la tierra, no reinará solo sobre toda la tierra. S. Juan dice expresamente que *vió la bestia y con ella los reyes de la tierra y sus ejércitos* (3). Habrá pues entónces con él sobre la tierra otros muchos reyes, pero que le estarán sujetos, y esta sumisión no será tanto el efecto de sus conquistas, como de admiración y asombro á la vista de su poder; así lo insinúa S. Juan diciendo: *Y admirada toda la tierra siguió á la bestia: Et admirata est universa terra post bestiam* (4).

XIII.
¿Dónde está
la silla del
imperio del
Anticristo?

Será pues el Anticristo en este sentido el monarca del universo; pero dónde estará la silla de su imperio? La opinión común es que en Jerusalem. San Ireneo se explica sobre esto así: „El Anticristo en el tiempo de su reinado trasladará la silla de su imperio á la Jerusalem terrestre y se sentará en el templo de Dios (5).” Acaso Lactancio tenía presente este pensamiento cuando decía que el imperio debía volver á la Asia: *Imperium in Asiam revertetur* (6).

Esta opinión se funda, 1.º en el testimonio de San Pablo, que dice que aquel impio se sentará en el templo de Dios (7). Muchos creen que reedificará á Jerusalem y su templo, y que allí establecerá la silla de su imperio y de su religion impia.

Se funda, 2.º en el testimonio de San Juan, que dice que los dos testigos sufrirán la muerte en *la gran ciudad donde el Señor ha sido crucificado* (8). Estas palabras caracterizan bastante á Jerusalem, y

[1] *Acosta, de Noviss. Temp. lib. ii. c. 9.*—[2] *Malvenda de Antichr. l. vi. c. 35.*—[3] *Apoc. xix. 19. Vido et xvi. 14.*—[4] *Apoc. xiii. 9.*—[5] *Iren. adv. haer. l. i. c. 25.*—[6] *Lactant. Instit. lib. vi. c. 15.*—[7] *2. Thess. ii. 4.*—[8] *Apoc. xi. 7. 8*

se infiere de ellas que si los dos testigos han de sufrir la muerte en esta ciudad, es porque el Anticristo tendrá en ella la silla de su imperio.

Se funda, 3.º en la profecía del cap. xi de Daniel, donde se dice que *el rey del Septentrion entrará en la tierra de gloria que es la Judea; y mas adelante añade el profeta que este principe levantará su tienda sobre el monte célebre y santo, que es el lugar en que debe perecer* (1). Se pretende que este monte célebre y santo es el de las Olivas, de donde Jesucristo subió al cielo.

Mas en cuanto á la profecía del cap. vi de Daniel, hemos observado ya que según la letra, se dirige á Antiocho Epifanes, en el que se ha verificado. Antiocho era el *rey del Septentrion* respecto del rey de Egipto, á quien el profeta llama *rey del Mediodia*: todo el mundo sabe que entro en la tierra de gloria, es decir en la Judea: lo que traduce la Vulgata por *el monte célebre y santo*, el hebreo lo expresa por *el monte santo de Sabi* ó *Sabei*; así lo habían traducido Aquila y Teodocion, según observa tambien San Geronimo, y así lo hallamos tambien hoy en la version griega auténtica que es la de Teodocion. Ahora, el autor del libro ii de los Macabeos nos dice expresamente que habiendo ido Antiocho á un p.ais lejano, murió en él miserablemente en las montañas: *In montibus* (2). Polibio y Quinto Curcio nos dicen que esto sucedió en un lugar llamado *Tabaes* (3). Porfirio, enemigo del cristianismo, convenia en que este era precisamente el lugar señalado por Daniel, porque en efecto entre los Orientales la letra *S*, ó *Sade*, se confunde fácilmente con la *T*, ó *Teth*. Esta es observacion de muchos intérpretes sobre este pasaje, por lo que Rolin concluye en estos términos: „Expresa pues, el profeta que „Antiocho acampará junto al monte *Sabi* (el mismo sin duda que *Tabaes*, donde Polibio dice que murió), y que allí encontrará su fin, y perecerá abandonado de Dios y sin auxilio (4).” Puede verse lo que hemos dicho sobre este texto en el prefacio y en las notas sobre la profecía de Daniel tom. xvi.

En cuanto al testimonio de San Juan sobre la muerte de los dos testigos, es fácil concebir que los dos profetas pueden ser decapitados en Jerusalem por mandado del Anticristo sin que tenga este entónces la silla de su imperio y aun sin que resida en aquella ciudad.

Sobre el testimonio de S. Pablo que dice que este impio se sentará en el templo de Dios, no es cierto que el Apóstol haya querido hablar del templo de Jerusalem, y sobre esto se han dividido las opiniones, San Geronimo, explicando aquellas palabras, dice así: „Se sentará, dice el Apóstol, en el templo de Dios, es decir, ó en Jerusalem, como algunos piensan, ó en la Iglesia, como nos parece mas cierto: *Vel Jerusalemis, ut quidam putant, vel in Ecclesia, ut verius arbitramur* (5).” San Juan Crisóstomo dice tambien explicando el mismo texto: „Se sentará en el templo de Dios, no en el de Jerusalem, sino en el de la Iglesia (6).” Mas cómo se sentará el Anticristo en la Iglesia, en el templo de la Iglesia? Teodoro lo explica cuando interpretando el

[1] *Dan. xi. 41. et 45.*—[2] *Mach ix. 28.*—[3] *Polyb. in Excerpt. Vales. p. 145. Q. Curt. l. v. c. 13.* [4] *Historia. antiqua. l. xviii. art. 2. § 4.*—[5] *Hieron. ad Algasium, quæst. ii.*—[6] *Chrys. in 2. Thess. ii.*

mismo texto, dice: „Lo que el Apóstol llama el templo de Dios, son las iglesias en que aquel impio tomará el primer lugar, procurando hacerse reconocer por Dios (1).” Teofilacto se explica todavía con mas claridad diciendo: „Se sentará en el templo de Dios, no especialmente en el templo de Jerusalem, sino en las iglesias, EN TODO TEMPLO CONSAGRADO A DIOS (2).” Eucemio dice tambien: „En el templo de Dios, es decir, no en el templo de Jerusalem, sino en la Iglesia de Dios (3).” San Agustín deja la cuestion indecisa. „¿Pero cuál es, dice, el templo de Dios, donde el Anticristo debe sentarse? Será sobre las ruinas del templo que Salomon hizo edificar? ¿Será en la Iglesia de Dios? Esto es incierto (4).” San Hilario lo entendia de nuestros templos, y aun tenia esta interpretacion por indudable. Así se ve en su escrito contra Auxencio, donde exhortando á los catolicos á evitar la comunión con los arrianos, les dice: „Hacedis mal en amar tanto las paredes, en respetar de esta manera la iglesia en sus edificios, y cubriros con tal pretexto para hacer valer el nombre de paz. ¿Puede dudarse que el Anticristo se debe sentar en estos mismos lugares (5)?” Entre los modernos Cayetano dice: „El nombre de templo de Dios no significa aqui un templo determinado, sino que en un templo cualquiera consagrado á Dios se sentará aquel impio, como si fuera el Dios de tal templo: *Sed in quocumque templo, Deo dicato sedebit tanquam sibi dicato* (6).” Esto adopta el mismo sentido. Y á la verdad á él conduce muy naturalmente el uso que los mahometanos hacen de nuestras iglesias cambiándolas en mezquitas. Si por ejemplo el Anticristo se hace tributar honores divinos en la gran mezquita de Constantinopla, que era en otro tiempo la célebre iglesia de santa Sofia, ¿no se sentaria verdaderamente el hombre de pecado en el templo de Dios? ¿Se necesitaria mas para verificar la expresion de San Pablo?

Mas acordémonos de que el imperio romano debe ser destruido del todo ántes que el Anticristo aparezca: acordémonos de que todo el universo debe ser sometido á aquel impio. Y quien sabe si en esta revolucion los enemigos del nombre cristiano, que haciéndose dueños de Constantinopla, han establecido allí la silla de su imperio, no llegarán á trasladarla en algun día á la misma Roma? „Ciertamente, dice Lesio, á nadie debe parecer increíble que Roma recobre algun día su antiguo imperio. ¿Y quien sabe si los Turcos llamados ó invitados por los cristianos impios, se harán dueños de la Italia y establecerán en Roma la silla de su imperio? *Neque alicui videri debet incredibile, Romam aliquando rursus imperium obtenturam. Quid enim si Turca Italiam, impiis quibusdam christianis eum accersentibus vel invitantibus, aliquando obtineat, et sedem regni Romae constituat* (7).” Belarmino reconoce que nada impide el que Roma pueda caer al fin de los siglos en manos de los enemigos del nombre cristiano. „Pero de tal suerte que al soberano pontífice se le llamará, y será en efecto siempre pontífice romano, aunque tal vez la violencia de los enemigos le impida habitar en Roma, como sucedió en el tiempo de Totila, rey de los Godos: *Tunc etiam summus pontifex,*

[1] Theodor. in 2. Thess. n.—[2] Theophyl. in 2. Thess. n.—[3] Eucemio. in 2. Thess. l.—[4] Aug. de Civ. l. xx. c. 19.—[5] Hilari. in Auxent. n. 12.—[6] Cayetan. in 2. Thess. n.—[7] Lessius, de Antichristo, demonstr. 12. § Tertio probatur.

„*Romanus pontifex dicetur et erit, licet Romae non habitet, sicut accidit tempore Totilae regis Gothorum* (1). A lo cual añadiremos que Malvenda que cuando esto sucediere, la Iglesia de Jesucristo, aunque afligida, desterrada, fugitiva en medio de aquella horrorosa tempestad, no obstante permanecerá siempre constante é inviolable en la religion cristiana y en la fe ortodoxa con el pontífice romano, su pastor legitimo, porque las puertas del infierno nunca jamás prevalecerán contra ella: *Verum hic opportune movemus, si ea opinio vera, utcumque esset... Ecclesiam tamen Christi, cum suo legitimo pastore Romano, inter eas procellas et turbines, etsi afflictam, ejectionem, profugam, nihilominus constantem et inviolabilem in fide et religione christiana et orthodoxa mansuram: siquidem nunquam adversus eam portae inferi praevalerunt* (2).” Bossuet combatiendo el abuso que los protestantes hacian de esta opinion, decia muy bien en su Refutacion al catecismo de Pablo Ferry: „Aunque yo concediere al ministro que el Anticristo reinará en Roma, y que Roma será la silla de su imperio, no por eso respetaré ménos la Iglesia romana. Los Nerones, los Domicianos y otros perseguidores de los fieles han reinado allí antiguamente, y sin embargo seria muy extravagante creer que la Iglesia romana esté deshonrada por eso. Es necesario hacer gran diferencia entre la Iglesia y la ciudad de Roma (3).”

¿Con qué nombre aparecerá este monarca poderoso é impio que debe dominar toda la tierra? San Juan nos dice solamente que el número de su nombre será *seiscentos sesenta y seis* (4). ¿Mas cuál será el nombre que comprenderá este número? Es imposible saberlo ántes que el Anticristo aparezca; solo recordáremos aqui lo M 40 que ya hemos observado ántes, que este número se halla A 1 precisamente en el nombre de Mahoma ó Mahomet, precursor O 70 de aquel impio y fundador de su imperio anticristiano, á cuya M 40 cabeza parece que deberá estar el Anticristo. Observáremos E 5 tambien que el príncipe otomano que subyugó el imperio de T 300 los Griegos, tenia el nombre de Mahomet, de suerte que I 10 en el nombre de este príncipe se hallaba igualmente el número 200 del nombre de la bestia. Acaso sucederá que el Anticristo tenga el mismo nombre de Mahomet.

¿Cuál será el carácter de este hombre? Ya hemos observado lo que será el mas perverso de los hombres; pero se cree que su maldad estará cubierta con el velo de la hipocresía, y en este sentido se le aplica esta expresion de uno de los amigos de Job: *Dios hace reinar al hombre hipócrita por los pecados del pueblo* (5). Sobre lo cual San Gregorio el Grande se explica de este modo: „Esta expresion puede indicar al gefe mismo de todos los hipócritas, es decir, al Anticristo; porque este seductor se cubrirá entonces con el velo de la santidad para arrastrar los hombres á la impiedad, y el imperio que ejercerá, entonces sobre los impios no será efecto de injusticia del soberano Juez, sino de la iniquidad de los que habrán merecido quedarle sometidos: *In eo... potest, ipsum omnium hypocritarum caput Antichristus designari: seductor quippe ille tunc sanctitatem simillabit, ut ad iniqui-*

[1] Bellarm. de Rom. Pont. l. iv. c. A. Vide et l. iii. c. 13.—[2] Malvenda, de Antichristo. l. v. cap. c.—[3] Bossuet, Refut. du Catech. de Ferry, sect. n.—[4] Ap. xii. 18.—[5] Job. xxiv. 30.

XIV.
¿Cuál será el carácter del Anticristo?

XV.
¿Cuál será el carácter del Anticristo?